

Apreciación de la situación nacional # 44



Tiempo de lectura: 4 min.

[Lester L. López O.](#)

Lun, 18/01/2016 - 07:19

En esta oportunidad referiremos la apreciación al estado Aragua pero que en su mayor parte puede observarse para los demás estados regionales de nuestro país.

Es indudable que el rotundo triunfo obtenido por los candidatos de la oposición democrática a la Asamblea Nacional el pasado 06 de Diciembre excedió, en mucho, las predicciones más optimistas de diferentes analistas electorales y hasta de la propia MUD regional. En efecto, haber obtenido 8 de los 9 diputados en disputa en

Aragua, cuna de la revolución chavista e ícono del régimen, es un logro de profunda significación política que debe leerse lo más objetivamente posible para poder situarse en la dimensión apropiada y cumplir con las expectativas del electorado.

El esfuerzo de cada candidato y su comando de campaña para alcanzar el triunfo, debe reconocerse sin ningún tipo de mezquindad política. La presencia de ellos en las comunidades, especialmente en las que la simpatía chavista prevalecen, permitió una conexión que ya habían perdido los oficialistas y antiguos candidatos de la oposición democrática. Sin duda esta posibilidad y estrategia asumida por los candidatos de la unidad, incluyendo a los suplentes, fue decisiva para obtener la importante victoria.

Pero también debe considerarse, y mantener permanentemente en cuenta, que la crisis económica generada por el propio gobierno y su evidente incapacidad para resolverla, convenció a la población, incluyendo a los simpatizantes chavistas, de la necesidad de buscar soluciones viables ante los reiterados intentos del régimen de buscar respuestas políticas a problemas económicos, por lo que el “cambio”, como oferta electoral de la unidad nacional, impulsó el triunfo opositor que ahora está obligada a satisfacer estas expectativas si se quiere en un tiempo perentorio.

Así mismo, la “Unidad”, como factor electoral y político, también tuvo su peso específico decisivo en la victoria decembrina al monopolizar en una sola tarjeta, y en un solo discurso, el voto de la sociedad civil mayoritariamente opositora que no compró las ofertas de las “terceras vías” patrocinadas por el propio régimen para restar votos a la unidad nacional.

Contacto directo con las comunidades, ineficiencia gubernamental, mensaje de cambio y Unidad nacional fueron, a nuestro entender, los factores decisivos para la victoria, en una magnitud no esperada, que obliga a administrar eficiente y eficazmente ese resultado.

Por estas razones es que una vez instalada la Asamblea Nacional, juramentados los diputados y asignados a sus respectivas comisiones de trabajo, escuchada la memoria y cuenta del presidente, es imprescindible que los mismos recuerden de quienes son representantes y quienes y para que fueron electos, olvidarse de estos compromisos sería continuar con el viejo vicio político de olvidarse de los electores una vez alcanzado el triunfo electoral.

A fin de evitar estas situaciones, conviene a los diputados electos y a los propios partidos integrantes de la MUD regional tomar algunas acciones pertinentes:

1. Mantener el contacto permanente, logrado con las comunidades locales durante la campaña electoral, para informar de las acciones y actividades desarrolladas en la Asamblea Nacional, destacando aquellas que afectan o benefician al estado Aragua, a sus municipios y el quehacer diario de la gente; para esto es necesario abrir y mantener al menos cuatro oficinas parlamentarias (una por cada circuito electoral) que les permitan a los diputados mantenerse en contacto con la gente o con las comunidades al menos una vez a la semana;
2. Efectuar una vez a la semana ruedas de prensa exponiendo las ineficiencias del gobierno, especialmente aquellas que tengan que ver con la crisis económica, el desabastecimiento, la inflación y las colas, y qué se está haciendo desde la AN para resolver estos problemas, así mismo, el tema de la inseguridad ciudadana debe abordarse con igual intensidad;
3. Informar periódicamente de la posibilidad de cambiar al gobierno mediante un método constitucional, democrático, pacífico y electoral, como lo informó el presidente de la AN en sus palabras de inicio de las sesiones parlamentarias, con la idea de ir familiarizando a la población en este tema;
4. En su momento, Aragua en Red entregó a los entonces candidatos, un documento denominado “La Aragua que queremos, de todos y para todos” donde se incluyen algunas iniciativas parlamentarias que afectan a nuestra región. Dentro de ellas destaca el proyecto de “Ley orgánica para la recuperación y desarrollo sustentable de la cuenca hidrográfica del lago de Valencia” que es de capital importancia para el futuro de Aragua y Carabobo, ya que ambas entidades se ven afectadas por esta problemática. Ese proyecto podría aprovecharse para conformar un bloque parlamentario de 16 diputados de los dos estados que permita impulsar no solamente el proyecto de ley mencionado, sino otras iniciativas que serían de beneficio para las poblaciones de ambas entidades.

Finalmente, este año están previstas las elecciones para gobernadores y Consejos Legislativos, si la situación política, económica y social del país lo permite. Esta actividad electoral debe abordarse en el momento adecuado para evitar salirse de los temas que afectan a diario a la población y en todo caso el factor Unidad, y dentro de ella la realización de primarias para la selección de los candidatos, deben

primar en función del acuerdo firmado en un documento de la MUD nacional el pasado año.

16 de enero de 2016

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)